



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Coordinación General de Comunicación Social del Estado de Veracruz, con domicilio en Avenida Américas número 58, Colonia del Maestro, C.P. 91030 de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales, serán utilizados con la finalidad de registrar los datos de los solicitantes para registrar y gestionar las solicitudes de Acceso a la Información Pública que los particulares dirigen a la Coordinación General de Comunicación Social del Estado de Veracruz en su calidad de Sujeto Obligado, verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la ley, para realizar trámites internos, otorgar y notificar respuestas, hacer efectivo el derecho solicitado, tramitar y contestar los recursos de revisión interpuestos contra las respuestas o falta de ellas a las solicitudes, la elaboración de informes o estadísticas, así como para los reportes solicitados por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI).

Se comunica que no se efectuarán trámites adicionales.

Datos personales recabados

Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, pseudónimo, lugar de procedencia, domicilio, correo electrónico, empresa o entidad de la cual proviene.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles

Fundamento legal

Artículos 36 y 37 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, y Artículo 20 del Reglamento Interior de la Coordinación General de Comunicación Social.

Transferencia de datos personales.

Sólo se transferirán los datos personales recabados cuando se atiendan los recursos de revisión que interponga el particular, así como a autoridades jurisdiccionales en caso de que se tenga que dar cumplimiento a un mandamiento Judicial.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link <http://www.veracruz.gob.mx/obligaciones-de-la-ley-875-de-transparencia/>, o por correo electrónico uaipcgcs2016@hotmail.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGCS
Coordinación General
de Comunicación Social



ME LLENA DE **ORGULLO**

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Américas número 58, Colonia del Maestro, C.P. 91030 de la Ciudad de Xalapa, Veracruz

Teléfono: (228) 2039400 ext. 2004

Correo electrónico institucional: uaipcgcs2016@hotmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto.